



Enmienda No. 1

Solicitud de Cotización (SdC) 110506-2589/21 "Remodelación del Instituto Tecnológico Santa María, Zona 3, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala"

En los documentos de Solicitud de Cotización y en cualquier otro documento en donde aplique, las empresas interesadas deberán considerar las siguientes modificaciones:

En Anexo 1: Requerimientos – Descripción de obras, CAPÍTULO IV ESPECIFICACIONES DE LAS OBRAS, 1600. DORMITORIO GUARDIÁN, 1601. DORMITORIO GUARDIÁN y en todos los lugares donde aplique:

Donde dice:

"El dormitorio del guardián tendrá dimensiones exteriores de 6.65 m x 4.00 m y una altura de 2.40 m. Los muros del dormitorio serán de block de 0.14 m x 0.19 m x 0.39, levantados con mortero de arena y cemento en proporción 1:3. El acabado final de los muros será alisado.

Los muros llevarán refuerzo interior con una varilla corrugada de $\varnothing 1/2"$ grado 40, con una separación máxima de 0.60 m. Se colocará un cimiento corrido de 0.40 m X 0.15 m con concreto de 3000 PSI (211 kg/cm²) reforzado con 4 varillas $\varnothing 3/8"$ y eslabones de $\varnothing 1/4"$ a cada 0.15 m, grado 40. Los muros llevarán 2 soleras horizontales una intermedia y una final y reforzadas con 1 varilla corrugada de $\varnothing 1/2"$ grado 40.

La cubierta del dormitorio será de lámina de Aluzinc acanalada. El piso de la caseta será una torta de concreto de 3000 PSI (211 kg/cm²) reforzado con electro malla 6"X6" 10/10. La superficie será un alisado que se dará con el concreto de fundición. El dormitorio incluirá las puertas metálicas indicadas, ventanas, instalaciones de drenajes, instalaciones de agua potable y electricidad de acuerdo con el plano respectivo."

Debe decir:

El dormitorio del guardián tendrá dimensiones exteriores de 6.65 m x 4.00 m y una altura de 2.40 m. Los muros del dormitorio serán de block de 0.14 m x 0.19 m x 0.39, levantados con mortero de arena y cemento en proporción 1:3. El acabado final de los muros será alisado. Los muros llevarán refuerzo interior con una varilla corrugada de $\varnothing 1/2"$ grado 40, con una separación máxima de 0.60 m. Se colocará un cimiento corrido de 0.60 m X 0.20 m con concreto de 3000 PSI (211 kg/cm²) reforzado con 4 varillas $\varnothing 3/8"$ y eslabones de $\varnothing 1/4"$ a cada 0.20 m grado 40. Los muros llevarán 1 solera hidrófuga S-1 reforzada con 4 varillas corrugadas de $\varnothing 3/8"$ y estribos de $\varnothing 1/4"$ a cada 0.20 m y 1 soleras intermedia S-2 y una solera de remate S-2, reforzadas con 2 varilla corrugada de $\varnothing 3/4"$ y eslabones de $\varnothing 1/4"$ a cada 0.20 m, grado 40.

La cubierta del dormitorio será de lámina de Aluzinc acanalada. El piso de la caseta será una torta de concreto de 3000 PSI (211 kg/cm²) reforzado con electro malla 6"X6" 10/10. La superficie será un alisado que se dará con el concreto de fundición. El dormitorio incluirá las puertas metálicas y de madera indicadas, ventanas, instalaciones de drenajes, instalaciones de agua potable y electricidad de acuerdo con el plano respectivo.

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES, Criterio de evaluacion y en todos los lugares donde aplique:

Donde dice:

Contar con taller industrial	Un taller industrial especializado para efectuar labores de corte, soldadura y preensamble de las piezas de acero, con un mínimo de 100 m2 de área total.	Escritura de propiedad del taller a favor de la empresa o del propietario de la empresa. O en caso de renta del mismo, carta de compromiso de la empresa arrendataria o empresa a subcontratar
------------------------------	---	---

Debe decir:

Contar con taller industrial	Un taller industrial especializado para efectuar labores de corte, soldadura y preensamble de las piezas de acero, con un mínimo de 100 m2 de área total.	Presentar Escritura de propiedad del taller a favor de la empresa oferente o del propietario de la empresa oferente O en caso de renta del mismo, carta de compromiso de la empresa arrendataria o empresa a subcontratar Presentar fotografías de la vista de enfrente del inmueble donde se ubica el taller y de las distintas áreas de trabajo de este. Si el taller será proporcionado por un subcontratista, debe adjuntar la documentación probatoria que el taller pertenece al subcontratista o proveedor. a. Debe cumplir con las especificaciones del taller requerido. b. Y presentar carta de compromiso de la empresa a subcontratar en la que indique que está de acuerdo con brindarle a la empresa oferente los servicios y detalle de qué servicios le prestará.
------------------------------	---	--

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS – DESCRIPCIÓN DE OBRAS y en todos los lugares donde aplique:

Se agrega al final de cada renglón que corresponda, lo siguiente:

2.2. DISPONIBILIDAD DEL AREA DE TRABAJO:

El instituto Tecnológico Santa María siempre debe tener funcionando los servicios existentes, para desarrollar adecuadamente sus actividades, por lo que el Contratista debe realizar los trabajos, asegurándose de que las instalaciones de agua, electricidad y drenajes, estén funcionando para las jornadas educativas.

Tomar en consideración que en el Instituto se impartirán clases 1 vez por semana, por lo que los trabajos que ocasionen demasiado ruido o interrumpan las actividades dentro del Instituto deberán suspenderse ese día y ejecutar trabajos en los exteriores.

2.3. DISPOSICIONES SANITARIAS:

Los servicios sanitarios del Instituto serán de uso exclusivo de los alumnos, personal docente y administrativo. Por lo que la Empresa constructora deberá llevar sanitarios portátiles (1 por cada 20 trabajadores) y efectuar la limpieza respectiva, como máximo semanalmente.

3.5 SERVICIOS EXISTENTES:

La energía eléctrica que dispone el Instituto podrá utilizarse solo para operaciones menores pero no estará permitido construir la estructura metálica dentro del Instituto y tampoco utilizar la energía eléctrica para conectar soldadoras.

-----última línea-----

Guatemala, 14 de febrero de 2022